

## Saqueadores en la legalidad

# Expropiación a los saqueadores

**EL 28 DE MARZO** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a la Ley minera, de Aguas Nacionales y del Equilibrio Ecológico, la cual entre otras cosas, propone la reducción de concesiones mineras de 50 a 15 años prorrogables por una sola ocasión, por un periodo igual, condicionado a la disponibilidad de agua, al impacto social, así como a la consulta a comunidades indígenas y afro mexicanas, modificar el esquema de otorgamiento de concesiones para que sea mediante concurso público.

Todo esto con la finalidad de disminuir un poco el saqueo voraz de las mineras nacionales y extranjeras que se han adueñado prácticamente de nuestro territorio. Con la ley minera vigente se entregó el 60% del territorio a privados, con el pretexto de que la minería está catalogada con carácter preferente incluso por encima de la agricultura. Convirtiendo algunos poblados en un vertedero de desechos tóxicos, sobre explotando los mantos acuíferos, enfermando comunidades enteras, creando miseria a su paso, sepultando mineros, asesinando a defensores de derechos humanos, todo esto en aras de acumular grandes fortunas para unos pocos, con la mentira de que se crearían empleos.

Con esta nueva ley se busca darle prioridad al derecho humano al agua y que el Estado recupere la rectoría sobre los recursos minerales e hídricos que se encuentren en el subsuelo y que deben pertenecer al pueblo y no aun pequeño grupúsculo de empresarios depredadores de recursos que se llenan los bolsillos a costa de la vida misma.

Este saqueo vil e inmoral que hemos padecido como pueblo desde la colonia y a partir de las reformas de Salinas de Gortari, se exacerbó al máximo con el pretexto de que habría progreso si los particulares se apropiaban de grandes extensiones de territorio explotando a diestra y siniestra nuestros recursos. Existen 671 concesiones mineras localizadas dentro de 70 áreas naturales protegidas (1.5 millones de hectáreas). Catorce de ellas, otorgadas por el gobierno de Salinas

a partir de la Ley Minera de 1992, se autoriza para igual número de núcleos de reservas naturales de la biósfera, lo que ha provocado severos daños.

No debemos olvidar que además se remataron minas que eran del Estado. Por ejemplo la mina de Cananea, de la cual se extrae principalmente cobre, fue abaratada y entregada en charola de plata a Germán Larrea, la mina estaba valuada en dos mil millones de dólares (mdd) y fue vendida por sólo 400 mdd. Además, este burgués es responsable del peor derrame de desechos tóxicos de los ríos Bacanuchi y Sonora y que lo han hecho el segundo hombre más rico de México. Y para terminar de rematar, entre los años 2000-2018 las mineras extrajeron ¡cinco veces más oro del territorio que todo el que se explotó durante la Colonia!



**Gabriel Alberto Cruz Sánchez**

Gabriel Alberto Cruz Sánchez integrante del EPR desaparecido en el 2007.

Esta nueva iniciativa de reforma del ejecutivo, como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), nos parece un paso necesario, pero limitado, pues se siguen manteniendo las concesiones a los saqueadores, a esos mismos que el neoliberalismo be-

nefició, no se habla de nacionalizar ni mucho menos expropiar.

El mismo AMLO menciona que aún con la nueva ley, los privados tendrán 60 millones de hectáreas para explorar, sin embargo a los neoliberales les molestó que se quieran frenar o limitar el robo legal de nuestros recursos y, como era de esperarse, sus esbirros como la Cámara Minera de México (Camimex) o el Concejo Coordinador Empresarial (CCE), saltaron de inmediato y ni tardos ni perezosos salieron a lanzar los mismos argumentos de siempre, por ejemplo, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), se sumó a la defensa de la ganancia neoliberal argumentando que, de aprobarse las reformas, habría disputas internacionales por el T-Mec, que el Estado de derecho se vería afectado: los mismos argumentos de siempre con que pretenden chantajear y amenazar al gobierno federal, y que surten efecto, pues el mismo AMLO ha dicho que se escucharán todas las voces (así sean saqueadores y violadores de las leyes). Una vez más se prefiere escuchar al poderoso que al pueblo.

Por lo que la Cámara de Diputados decidió en la madrugada del 21 de abril aprobar una propuesta de Ley favorable a los empresarios mineros, aun en contra de la propuesta del ejecutivo, La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados presidida por Manuel Rodríguez González e Ignacio Mier, jefe de la Cámara de Diputados, ambos de Morena, presentaron esa nueva propuesta primero a los mineros. Entonces, preguntamos ¿cuándo se escucharán las voces del pueblo que claman justicia?, ¿no acaso se traicionó la voluntad popular de sacudirse de los saqueadores?

Esos diputados sinvergüenzas son defensores de los empresarios mineros como Slim, Larrea y Salinas Pliego, son los defensores de las mineras canadienses y norteamericanas, son los defensores del neoliberalismo dentro de Morena, son quienes traicionan la voluntad

viene de la página anterior

## Expropiación...

popular; son quienes se someten a las "amenazas" de unos cuantos parásitos que abogan por la libertad del mercado.

El ejecutivo federal una vez más le teme a la nacionalización y se limita a la estrechez de las leyes burguesas, diseñadas por los poderosos y sus sirvientes. Si hubiera un llamado al pueblo y a los trabajadores de las minas, ¿cuántos no saldrían a las calles para apoyar la expropiación? ¿Acaso los mineros de Pasta de Conchos o de otras minas no apoyarían? Como podemos ver, hasta aquí llegan las buenas intenciones de un gobierno que busca conciliar con los burgueses, nosotros como organización independiente tenemos claro que solamente el pueblo organizado que lucha por el socialismo y la democracia popular podrá llevar a cabo una verdadera transformación, una donde sean expropiadas todas las minas que se han obtenido de forma ilegal, sólo así tendremos el control de los sectores estratégicos de la economía, sólo así los recursos naturales se usarán en beneficio del pueblo y sólo así lograremos tener el control del suelo y subsuelo.

Lectores, les escribimos a ustedes como pueblo, pues sólo el pueblo con conciencia de clase proletaria es el garante de llevar a cabo las reformas que mejor le convengan, el ejecutivo federal teme que la burguesía le dé la espalda y salga huyendo con sus "inversiones", nosotros no debemos temer, sólo el proletariado consecuente es quien construirá su destino. Por ello, te invitamos a leer nuestras propuestas esbozadas en el Programa Mínimo de Lucha de la OLEP, súmate, marchemos juntos hacia la democracia popular y el socialismo. ■

**¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!**

## Semana internacional del detenido - desaparecido

Una persona es considerada como víctima de **desaparición forzada**, cuando el **Estado mediante sus agentes o particulares manda a detenerla, pero sin seguir un proceso judicial**, ocultando el paradero y negando la detención aun y con pruebas. La desaparición forzada es un delito y un crimen de lesa humanidad, al **violar** en su conjunto varios **derechos humanos** de forma continuada, pues mientras no se encuentre al desaparecido, el crimen sigue cometiéndose.

En la mayoría de los casos las víctimas suelen ser militantes políticos, por lo que dolorosamente para **"justificarse"**, el Estado argumente que eran "miembros de grupos terroristas o del crimen organizado".

Esta semana es conmemorada desde 1982, en el contexto en el que dictaduras militares detuvieron, torturaron y desaparecieron a militantes políticos; siendo una iniciativa de asociaciones civiles de familiares de detenidos-desaparecidos los que en conjunto proponen a la última semana de mayo para esta conmemoración, ya que, en esas fechas se cometió el mayor número de desapariciones forzadas en Latinoamérica.

**¡POR LA MEMORIA Y LA JUSTICIA!**

Conmemoremos la semana internacional del detenido-desaparecido



Durante esta semana se recuerda a las víctimas de desaparición forzada, se exige al Estado la verdad de sus paraderos, el castigo a los responsables y la búsqueda de las víctimas con la presunción de que se encuentran con vida, dado a que así estaban en el momento en el que fueron detenidas-desaparecidas.

Por lo tanto, como sociedad debemos mantener en la memoria estos casos, para garantizar la no repetición de este vil crimen.

**¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!**

fragua.olep@gmail.com



Las imágenes de este número de FRAGUA son una recopilación de fotografías de detenidos desaparecidos y protestas contra la desaparición forzada en Latinoamérica.

**FRAGUA** es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: olep\_fragua Teléfono: 5573924548

## EDITORIAL

# Defender la soberanía es luchar por el socialismo

**LA DEFENSA DE LA PATRIA**, la defensa de la libre autodeterminación económica y política de nuestra nación pasa necesariamente por la organización de la lucha del pueblo por la democracia popular y el socialismo, pues mientras sea el modo de producción capitalista el que determine todos los aspectos económicos, políticos y sociales estaremos atados al imperialismo norteamericano y a los intereses de las empresas de capital trasnacional de origen nacional y extranjero.

No sólo la política económica neoliberal creó títeres sometidos a los intereses económicos y políticos del imperialismo, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y más ampliamente después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, diferentes funcionarios civiles y militares mexicanos sirvieron como agentes, informantes y protectores de las agencias de inteligencia norteamericana como la CIA, el FBI, la DEA e incluso el comando norte del ejército de Norteamérica.

Está documentado que Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría eran informantes de las agencias de seguridad norteamericanas, hoy el mismo López Obrador declaró que la Secretaría Armada de México durante los tiempos de Calderón y Peña Nieto estaba supe-ditada a los intereses de la DEA, del gobierno norteamericano en realidad.

El sometimiento de las fuerzas armadas y policiacas mexicanas al gobierno de Norteamérica sólo se explica por la subordinación y dependencia en materia económica al imperio.

¿Somos ya un país independiente y soberano en materia económica? No, lamentablemente no lo somos y la firma del nuevo T-MEC lo demuestra, así como el ser el primer socio comercial de los Estados Unidos (EE. UU.).

¿Somos un país donde los multimillonarios no determinen las leyes y la política económica? No, y para ejemplo tenemos que no pasó la reforma eléctrica y que se ha pospuesto hasta septiembre la discusión sobre la Ley minera, de Aguas Nacionales y del Equilibrio Ecológico.

Así como hay militares y policías mexicanos al servicio del imperialismo, hay diputados y senadores, de todos los partidos, incluido Morena, a su servicio; hay jueces y magistrados al servicio de las empresas como Iberdrola, pero también como las mineras Grupo México, Grupo Dragón y de empresas como Tesla.

El imperialismo y la clase burguesa trasnacional no sólo tienen a sus aliados en los tres poderes de nuestro país, otro aliado incondicional es al que llaman crimen organizado, pues esos grupos paramilitares siempre han sido utilizados para imponer vía ilegal los intereses del imperialismo por medio del terrorismo de Estado, cuando se quieren guardar las apariencias democráticas.

La transformación posible de este gobierno se topa un día sí y otro también con la resistencia de lo más reaccionario de la clase burguesa trasnacional, cede para no agudizar las contradicciones, pero ceder significa amarrar de manos al pueblo para que no expropie a los saqueadores, para que no expulse a los traidores del gobierno, del poder legislativo y judicial, para que no ejerza la democracia popular por vía directa y colectiva.

Ceder frente al imperialismo y el capital trasnacional significa

ampliar y profundizar el poder de las fuerzas armadas, aunque como lo ha reconocido el mismo López Obrador hayan cometido crímenes. Las fuerzas armadas y policiacas son buenas según el presidente y son malas porque son tan leales que por no desobedecer son capaces de cometer crímenes que les ordena el poder civil. Como si eso los exculpara de la responsabilidad intelectual y material de las atrocidades que han cometido y siguen cometiendo contra el pueblo, pero nunca contra los grandes empresarios.

Las contradicciones entre el ejecutivo y el poder judicial por la negativa de que la Guardia Nacional pasara a ser parte del ejército; las traiciones a las propuestas del ejecutivo desde los diputados (como en el caso de la Ley minera) y senadores de su propio partido no son más que expresión de los límites de este gobierno y del ejecutivo en específico, de su falta de confianza en la fuerza del pueblo organizado para modificar de raíz lo que determina nuestro presente y futuro: el modo de producción capitalista que significa la concentración privada y en pocas manos de los grandes medios de producción, que permite la socialización de la producción de la riqueza, pero su apropiación individual.

Por eso insistimos en que defender nuestra soberanía es construir en el pueblo la conciencia proletaria que le permita organizarse con independencia de clase en lo ideológico, lo político y lo económico. Defender nuestra soberanía es ser los demócratas más consecuentes y los luchadores por el socialismo más congruentes.

Los socialistas consecuentes han sido en la historia los defensores más férreos del derecho de los pueblos a la libre autodeterminación. En nuestra patria los hombres más honestos y más fieles a los intereses del pueblo son quienes han puesto el pecho a la intervención extranjera abierta y so-terrada. En nuestra historia reciente quienes lucharon por el socialismo y la verdadera democracia enfrentaron a los alumnos de la CIA y del FBI en

México para transformar la injusta realidad que vivíamos, se enfrentaron al ejército y la Dirección Federal de Seguridad y por ello cientos están en calidad de detenidos desaparecidos.

Por nuestras convicciones antiimperialistas, por nuestro amor a la patria y el respeto a la memoria de quienes han entregado su vida y dado lo mejor de sí para la liberación de nuestro pueblo te invitamos a que te sumes a las actividades que desarrollaremos en el marco de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido la última semana de mayo.

Exigir la presentación con vida de todas y todos los detenidos desaparecidos por el Estado mexicano es luchar por la democracia, luchar por la soberanía nacional, luchar contra la corrupción, la mentira y la hipocresía; luchar por su presentación con vida es luchar por el presente y el futuro sin neoliberalismo, sin capitalismo y sin los multimillonarios que tienen postrados a sus intereses a sus administradores en todos los gobiernos que se niegan a superar el capitalismo. ■

**¡Presentación con vida de todas y todos los detenidos desaparecidos!**



Madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos.

## EDUCACIÓN

# La lucha del pueblo en las aulas universitarias

*“La educación no cambia el mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.*

**Paulo Freire**

**DESDE LAS PRIMERAS COMUNIDADES** el conocimiento empírico se transmitió de generación en generación y con el desarrollo de la sociedad se fue sistematizando el conocimiento al grado de poder desarrollar las primeras escuelas, cabe mencionar que la educación en su generalidad no siempre fue un derecho, solo pequeñas partes de la población podían acceder a ella.

Hoy que han pasado varios siglos de aquellos años, nos encontramos en una situación no muy diferente, pese a todo el desarrollo tecnológico, las teorías, la ciencia y que se ha reconocido incluso como un derecho humano, tan sólo en México la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en 2019 reveló que sólo el 16% de la población accede y concluye una carrera universitaria, el porcentaje más bajo entre los 34 países que conforman dicha organización.

En este artículo no nos proponemos hablar de la historia de la educación, pero queremos recordar a nuestros estimados lectores que el desconocer la historia de nuestros derechos, nos condena irremediamente a perderlos, pues fue gracias a la movilización del pueblo (trabajadores, estudiantes, etcétera) mediante marchas, huelgas y masacres que tenemos cientos de opciones para estudiar: la UNAM, el IPN, Chapingo, la UACM, la BUAP, entre otras tantas universidades que hoy tenemos y se defendieron de ser privatizadas como en el año 1999-2000.



Una lucha que aún sigue y seguirá siendo vigente, pues los agrupamientos más neoliberales se niegan a morir y salirse de las universidades, viviendo del “escaso” presupuesto generado con los impuestos de todas las personas (IVA, ISR, IEPS, etc.), dejando a los trabajadores con salarios raquíticos, sin material de trabajo y sin mantener la propia infraestructura de las universidades.

Es de coraje pensar que en la universidad que se dice “máxima casa de estudios”, de larga tradición priista, y de la que ya hemos hablado en FRAGUA en el artículo “Sueldos millonarios en la UNAM”, su rector Enrique Luis Graue Wiechers gane aproximadamente 2 millones 202 mil 720 pesos anuales, mientras

que un profesor de asignatura gana poco más de \$110 por hora de clase.

Los datos de la Gaceta UNAM exponen que el presupuesto anual para este 2023 es de 52 mil 728 millones 127 mil 711 pesos, dicho presupuesto proviene 91% de los impuestos de los contribuyentes y 9% de las donaciones e instituciones de la universidad.

Los burócratas neoliberales no solamente son sanguiuélicas, sino que se han esforzado por expulsar al pueblo de las aulas, defendiendo y encubriendo a las agrupaciones electorales que representan tales como: el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y al Acción Nacional, que se encuentran enquistados en las universidades, peleando históricamente por el dominio de las mismas en todos los estados.



José Francisco Paredes Ruiz Desaparecido el 26 de septiembre del 2007.

Peleas que han cobrado la vida de estudiantes, de trabajadores y de otros hijos del pueblo, quienes han luchado por democratizar las universidades y se han enfrentado a la represión que se ejerce contra las organizaciones estudiantiles bajo la dirección de las autoridades universitarias, de los cuerpos policiacomilitares, y sus grupos porriles que aún se auspician y protegen en las universidades.

Este pútrido legado de separar al pueblo de la universidad persiste mediante mecanismos que se han impuesto bajo el argumento de la seguridad o de la pandemia: la credencialización con el fin de impedir la entrada a quienes “no forman parte de la comunidad”, por ejemplo, y que la justifican también con discursos al grado de rayar en un elitismo, como el supuesto “orgullo universitario”, un peligroso sentido de pertenencia a una reducida comunidad que se enajena de la realidad en la que vivimos, pues pareciera que por estar en cualquier universidad, trabajando o estudiando, se dejan de vivir los problemas del pueblo y se deja de pertenecer al mismo.

Como estudiantes universitarios debemos siempre en primer lugar, estudiar para de-

fender y liberar al pueblo que hace posible nuestra educación, sólo así, en ese proceso podremos romper con ese rancio y falso orgullo que no aporta nada a la liberación del pueblo.

Debemos recordar que las universidades deben ser y son una casa para el pueblo, para transformar la sociedad y denunciar todos los atropellos que se cometen. ¿Qué no se supone que por eso “Por mi raza hablará el espíritu” o “Nada humano me es ajeno”, son los lemas de dos universidades?

Hacemos un llamado a la comunidad universitaria y al pueblo en general a conocer y recordar la historia de cada universidad. Explicamos que la lucha por la defensa de la educación pública y gratuita no sólo se ha dado en las aulas, ni exclusivamente por estudiantes, profesores y trabajadores universitarios. La lucha por la educación crítica, científica, popular y de carácter público ha ido de la mano con la lucha por la transformación social, por la lucha por democratizar nuestra sociedad y en muchos casos por superar el capitalismo.

Es momento de la unidad por la defensa de las universidades de carácter público y sin controles policiacos que alejan del pueblo organizado a los estudiantes, profesores y trabajadores, bajo una metodología proletaria, sin replicar los vicios burgueses, pues parafraseando la acertada cita de Mao Tse-Tung “El agua es lo que al pez, el pueblo al movimiento organizado” y si permitimos que el agua se contamine, el pez morirá...

Parecería lejana la historia en la que se han forjado cientos de generaciones por defender el derecho a la educación pública y gratuita; sin embargo debemos organizarnos y luchar, dar continuidad a las demandas históricas del pueblo en unidad con los estudiantes, debemos hacer de cada universidad una casa del pueblo, debemos llevar nuestros conocimientos al pueblo e invitar al pueblo a las universidades, cada universidad debe ser la tribuna donde la injusticia se exponga y la solidaridad se convierta en acción transformadora y organizada.

Cada universidad es un espacio diverso, pero la unidad se construye en la diversidad cuando existen objetivos claros y concretos. Construyamos pues esa unidad, definamos esos objetivos que fortalecen la unidad de los estudiantes, profesores y trabajadores universitarios con el resto del pueblo, porque sólo unidos podremos transformar la realidad injusta en la que vivimos. ■

**¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!  
¡Estudiar, aprender, para el pueblo defender!**

## Tesla en México

# Concesiones a la burguesía trasnacional

**EL 1 DE MARZO DEL PRESENTE**, se confirmó la instalación de una gigafábrica de Tesla en Santa Catarina, Nuevo León. Esta compañía de autos eléctricos es propiedad de Elon Musk, el segundo hombre más rico del mundo (\$187,100 millones USD). A nivel nacional se recibió esta noticia como algo positivo y pocos han sido los críticos, mientras que prácticamente nadie analiza el hecho desde la perspectiva de la clase trabajadora mexicana. He aquí algunas reflexiones al respecto.

### Antecedentes de Tesla

Elon Musk es un empresario sudafricano proveniente de una acomodada familia. Él mismo declaró en entrevista para *Forbes* que su padre era copropietario de una mina de esmeraldas en Zambia, aunque dicha entrevista fue borrada y Musk niega hoy sus dichos. Comenzó su propia fortuna con ahorros de sus padres y con inversiones de Silicon Valley, que fue administrando exitosamente en empresas de tecnología (Zip2, X.com y PayPal) y aeroespaciales (Space X y Starlink). En 2004 invirtió en Tesla Motors, una compañía creada dos años antes por un par de ingenieros y en el 2008 se convirtió en su director ejecutivo. Los fundadores se retiraron por conflictos con Musk.

estadounidenses financian el enriquecimiento de Musk, pues Tesla recibe grandes subvenciones: exenciones de impuestos, préstamos con descuento o a fondo perdido, etcétera.

Finalmente, es indispensable para este texto remarcar las *posturas exacerbadamente antiobreras* de Musk. El empresario tiene un amplio historial de conflictos con sus más de 100,000 empleados. Entre las acciones y acusaciones que se le imputan, y que son fácilmente rastreables en internet, encontramos ejemplos de todo tipo: postura antisindical, amenazas públicas contra los intentos de sindicalización, despidos injustificados contra quienes luchan por derechos laborales, espionaje a trabajadores por redes sociales, falta de medidas de seguridad en las fábricas, elevados índices de accidentes laborales y ocultamiento de datos al respecto, explotación ilegal de mano de obra migrante, violaciones a las órdenes de cierre de plantas durante la pandemia por Covid-19, exigencia de trabajo a puerta cerrada y de dormir en la misma fábrica, despidos masivos, aumento ilegal de jornadas laborales, acoso sexual y racismo instaurados en el ambiente laboral, ofensas personales y humillaciones públicas, etcétera.

petido que el agua alcanza para Tesla y hasta sobra. Más aún, el gobierno federal dijo haber comprometido a Elon Musk a prestar sus megataladros de otra compañía (The Boring Company) para explorar pozos acuíferos; no se han dado más detalles al respecto, por ahora queda sólo ese dicho, como mera ocurrencia.

Y bien puede ser cierto lo anterior, que el agua *tratada* alcanza para los procesos industriales de Tesla. Sin embargo, de lo que no se habla —con excepción de algunos ambientalistas— es de que la crisis hídrica de agua potable en el estado se profundizará. No se menciona que incluso usando en 2020 agua de nuevas fuentes (presa “Libertad” y acueducto “Cuchillo II”) no alcanzó para garantizar el consumo digno de los habitantes actuales de Monterrey. Mucho menos se menciona que con el aumento poblacional derivado de la instalación de la gigafábrica la situación en materia de agua potable será insostenible. Cálculos preliminares estiman que para 2030, a causa del efecto Tesla, la población en la zona metropolitana de Monterrey crecerá de los actuales 5.5 millones de habitantes a 6.8 millones, con un aumento de 40% en la demanda de agua. El desenlace ya lo hemos visto en diferentes procesos a nivel mundial, es el desenlace previsible del crecimiento capitalista: a los pobres se les niega el derecho al agua potable, son despojados, marginados, obligados a vivir indignamente, en la sequía, o a abandonar sus hogares.

### La clase obrera y Tesla

Con la llegada de Tesla, las estimaciones iniciales contabilizan la creación de entre 6 mil y 13 mil empleos directos y 4 mil a 20 mil indirectos. Los salarios que ofrece Tesla hasta hoy van de los \$14 mil a los 177 mil pesos mensuales. Asimismo, Samuel García anunció que gracias a la gigafábrica, los salarios en todo Nuevo León crecerán en promedio 20 a 25%. Así es como se vende el sueño del progreso Tesla a parte de la clase obrera mexicana. Efectivamente, habrá trabajadores beneficiados en sus ingresos. Sin embargo, no perdamos de vista los antecedentes de Elon Musk en violaciones a derechos laborales.

¿Cómo se vincula esto con la realidad laboral actual de México? Recordemos que el proceso de democracia sindical implementado por la reforma laboral de 2019 no derivó exitosamente en la elección de sindicatos más democráticos y libres para los trabajadores. Por otra parte, la figura del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) presenta sus propias complicaciones: a la fecha de cierre de este artículo y escasos días del día límite de votación de los CCT (1 de mayo 2023), sólo el 11% (14,739)



Tesla comenzó a ganar dinero por vender autos hasta 2020. Su modelo de negocios incluye lucrar con una falsa bandera ecologista. En EE.UU. once estados exigen a las automotrices vender determinado porcentaje de autos cero-emisión; si no lo hacen, deben comprar créditos regulatorios a otra automotriz que sí cumpla la meta. Como Tesla sólo vende vehículos eléctricos, genera un buen ingreso al vender estos créditos a otras compañías de autos; en 2020, por ejemplo, ingresó \$1.6 miles de millones usd. Asimismo, los contribuyentes

### Tesla en México y la crisis de agua

Nuevo León sufrió una fuerte crisis hídrica en 2022, lo cual pone en duda la viabilidad de Tesla en la región. El gobierno estatal afirma que no faltará agua. Pero el agua ya es insuficiente y faltará todavía más. Así de simple, pero debemos explicar algunas consideraciones.

Cierto es que la industria de ensamblaje automotriz emplea agua *tratada* y no en grandísimos insumos como en otras ramas. Abanderado en este hecho, el gobierno de Samuel García y los medios de comunicación han re-

## ANÁLISIS

# Amazon: el imperio de la explotación

**NO ES PRODUCTO DE LA CASUALIDAD** que Amazon sea la empresa trasnacional con más ganancias en el mundo. Dedicada al comercio electrónico de más de 600 millones de artículos, Amazon fue fundada en 1994 por Jeff Bezos, quien es considerado el tercer hombre más rico del mundo y cuya fortuna asciende a la cantidad de 114 billones de dólares. Durante la pandemia del Covid-19, Amazon reportó las mayores ganancias de la historia del comercio mundial: vendió 100 mil artículos por minuto y en tan sólo un año sus ingresos crecieron hasta el 40%, embolsándose durante la contingencia sanitaria 386,000 millones de dólares. En el 2022 las ganancias de la trasnacional a nivel mundial ascendieron a 80 mil millones de dólares.

Veamos cómo se ha hecho multimillonario Bezos. Amazon tiene presencia actualmente en 190 países, en los cuales tiene establecidas tiendas de almacenamiento y una amplia red de distribución logística de sus productos. En México existen 19 tiendas de almacenamiento. Además, la trasnacional se ve beneficiada en los países donde se instala con subsidios públicos y exenciones fiscales por parte de los gobiernos; es decir se le otorga dinero del pueblo a dicha trasnacional para que se ubique en una determinada ciudad, y no sólo eso, se le permite pagar salarios precarizados a empacadores y distribuidores, condiciones que han hecho posible que la trasnacional del comercio electrónico obtenga elevadas ganancias económicas producto de la explotación económica de sus trabajadores y del apoyo con dinero público.

Además, la trasnacional del comercio electrónico no permite la creación de sindicatos para que los trabajadores puedan mejorar sus condiciones de vida, recurre a la intimidación de todos aquellos trabajadores que quieren organizarse y defender sus derechos laborales, amenazándolos con el despido. Amazon es la segunda empresa con más trabajadores en Estados Unidos, un total de un millón doscientos mil trabajadores laboran para dicha

empresa en ese país, y un total de un millón ochocientos mil trabajadores en todo el mundo. Hace un año, en 2022, los trabajadores de un almacén y centro de distribución en Nueva York votaron a favor de sindicalizarse, venciendo con ello los esfuerzos antisindicales, la propaganda y las tácticas violatorias de derechos laborales empleadas por la trasnacional, votación histórica que obliga a ésta a negociar un contrato colectivo con los trabajadores de dicho almacén. Este esfuerzo local constituye sin duda un primer paso y un ejemplo para que los trabajadores de Amazon en todo el mundo luchen por la sindicalización ante las autoridades laborales, y por mejorar sus condiciones materiales, así también para todos los trabajadores de cadenas monopólicas trasnacionales como Walmart y Starbucks que violan derechos laborales y que no permiten la organización sindical.

El gigante del comercio electrónico, además, ha producido desde 2019 un cierre récord de miles de tiendas en donde establece sus redes de distribución, aprovecha la tecnología y la nueva tendencia de compra por internet para controlar gran parte de la distribución de mercancías en el mundo, incluso la del producto alimentario, que es el que genera mayor margen de beneficio. Tan sólo en Estados Unidos el sector alimentario genera 9 mil millones de dólares en un año, lo cual ha despertado el interés de Amazon por adquirir tiendas de distribución de alimentos. Amazon Fresh es la nueva cadena de supermercados para venta física y en línea, dotada de carritos de compra inteligente con sensores que reconocen los productos, igual que el carrito de la compra en internet, Amazon así va conociendo los hábitos de compra del consumidor. Para 2030 se calcula que el gigante digital tendrá 3 mil supermercados en el mundo, y desplazará a

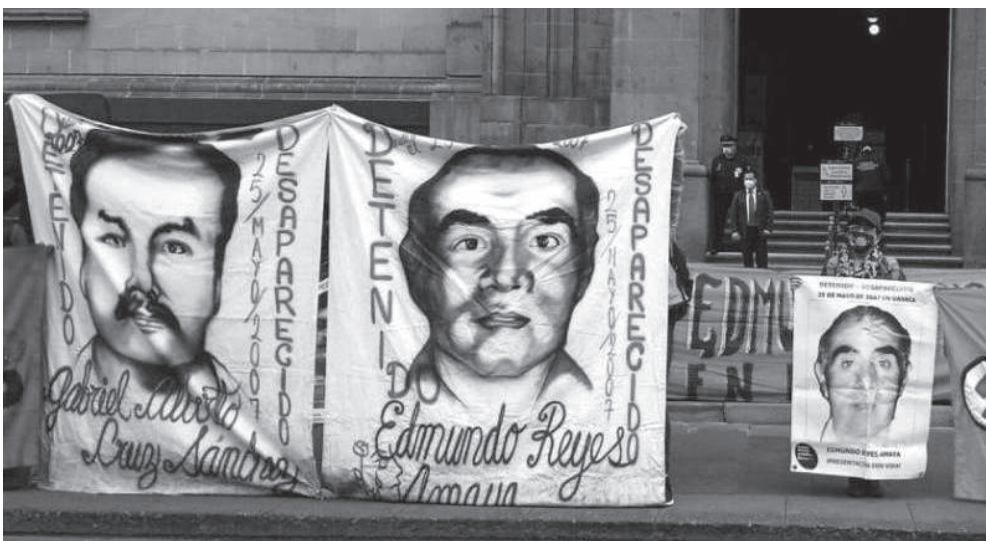
competidores como Walmart y Carrefour, con lo cual se convertirá en el mayor minorista de comestibles en el mundo.



Virginia Ortiz Ramírez, 20 años. Integrante del MULT desaparecida en 2007.

Sin duda, el objetivo estratégico de Amazon y de Bezos es controlar el comercio integral en buena parte del mundo, satisfaciendo todas las necesidades de consumo, y competir con el otro gigante del comercio electrónico del mercado asiático: Alibaba de China. En un futuro estos dos monopolios se harán de gran parte de la cadena de suministros de mercancías. Actualmente en Estados Unidos, Europa y China, el 80% de los pedidos de compra de una mercancía se realizan por internet, a las tiendas establecidas van cada vez menos clientes, esta situación también ha provocado que el susodicho monopolio *on-line* vaya automatizando el trabajo en los almacenes, introduciendo robots y sustituyendo el trabajo humano.

En septiembre de 2021 aparecieron fotografías publicadas en internet que mostraban la construcción de un almacén de distribución de Amazon en la ciudad de Tijuana, Baja California, en una superficie de 36 mil metros cuadrados y ubicado en una colonia conocida como "cartolandia" y donde se puede apreciar las condiciones materiales de cientos de familias miserables, abandonadas a su suerte, que lo único que poseen al parecer es una vivienda indigna de cartón. Dichas imágenes se volvieron virales en aquel momento, pues mostraban nítidamente la desigualdad social imperante en nuestro país; por un lado, una trasnacional cuyo dueño y propietario Jeff Bezos se ha adueñado del 50% del comercio electrónico en el mundo, y que realiza viajes al espacio por diversión, y por otro, los desposeídos, los parias de México. Las imágenes sólo mostraron lo injusto, lo inmoral y lo inhumano del capitalismo. ■



Se creó la Comisión Especial de Búsqueda (CEB) para el caso Edmundo y Gabriel.

## LOS CANDIDATOS

## Elecciones en el Edomex

## La “Batalla maestra”: ¿persona, proyecto o siglas?

**PLATICANDO** con algunas y algunos amigos y compañeros que participan en el partido Morena, notamos el gran entusiasmo con el cual se lanzan a la campaña electoral de este año en el Estado de México (Edomex). La así llamada “Batalla maestra” tiene como punta de lanza sacar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de una vez, y ¿para siempre?, para que así avance la transformación y el Edomex no se aisle del resto del país.

Es verdad, si el PRI es quitado del poder, realmente será un hito histórico y más de uno dirá que tuvieron razón al desmovilizar al pueblo en 2017 para evitar que la gente saliera a las calles y se consumara así el fraude que llevó a Alfredo del Mazo a gobernar dicho estado. Porque, eso sí, nosotros no olvidamos cuando uno de los dirigentes regionales del partido entró a una reunión que teníamos con compañeros de Morena y simpatizantes de dicho partido (quienes nos habían buscado para encontrar una cierta orientación ante la falta de claridad de su “partido-movimiento” y de cuyas pláticas concluimos la necesidad de movilizarnos) para decir que no, que nos fuéramos y que se cancelaban todas las movilizaciones porque movilizarse en ese momento podría poner en tela de juicio la elección del 2018.

Para ese momento nosotros ya sabíamos bien cuál era el agrupamiento político que representaba Delfina dentro de Morena, que el Grupo de Acción Política donde participa y cuyo máximo líder es Higinio Martínez estaba más que señalado por la militancia consecuente del propio partido como contrarios a los principios de la transformación del país. Nosotros no olvidamos que la violencia en San Salvador Atenco fue iniciada después de un desalojo ordenado por Nazario Gutiérrez, alcalde interino de dicho municipio y quien fuera incondicional de Higinio Martínez.

Y bueno, sin mencionar que el “gran aliado” de Morena es el Partido Verde Ecologista de México formado por un sinnúmero de impresentables de la política nacional, pero ahora revestidos de bondad bajo el manto de Morena, una triste situación. Que la necesidad de echar al PRI al basurero de la historia no nos hagan olvidar.

Más de uno dirá “es que hablar de esto le hace el juego a la derecha”. ¿Acaso pedir congruencia es hacerle el juego a la derecha? ¿Acaso pedir que se respeten los principios antineoliberales del partido que quiere gobernar el Edomex es hacerle el juego a la derecha? Al contrario, estar conscientes de las contradicciones es lo que debe fortalecer la búsqueda no sólo de que una persona llegue a gobernar el tan importante Estado de México sino que esta persona sea representante de un proyecto político que en verdad sea dife-

rente a lo que se ha vivido durante casi 100 años.

Con este contexto, podemos hablar del plan de gobierno de la maestra Delfina, el cual se presenta en su programa “Propuestas del Pueblo por el Cambio”, el cual parte de tres ejes transversales: “Seguridad y erradicación de la violencia”, “Igualdad de género” y “Cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, agenda 2030”, y cuatro ejes de cambio: “Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo”, “Empleo digno y desarrollo económico”, “Agua para todos y cuidado de la naturaleza” y “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”.



Estos ejes van muy a tono con el gobierno de la Cuarta Transformación y sus políticas de bienestar; es decir, creación de empleos y dispersión de recursos. Del mismo modo, algunas de sus propuestas que van un poco más allá de la mera lógica de “apoyos y becas para todos” tiene que ver con su propuesta de crear una ley para evitar la privatización del agua y los bosques, así como el reordenamiento de tenencia de la tierra, las cuales en sí mismas no son malas propuestas pues otorgarían un poco de justicia al tan golpeado pueblo del Estado de México y apoyo especial al campo.

Como contraparte, el convertir al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en el centro logístico del país y la promoción de los pueblos mágicos parecen propuestas salidas del viejo priísmo, ya que eso era precisamente parte de lo que se buscaba con el Aeropuerto de Texcoco. Ojo, aquí no decimos que el desarrollo de fuerzas productivas o de infraestructura estatal esté mal en sí mismo, al contrario, nosotros creemos que es necesario crear infraestructura que sirva al desarrollo nacional, pero si a esto le aparejamos la abstracta necesidad de “generar empleos” y “atraer inversión extranjera” que también está en las propuestas de Delfina Gómez sueña más a construir un polo de explotación que favorezca el enriquecimiento de los grandes

empresarios y no como algo que fortalezca y mejore la vida de los trabajadores.

Y el tema de los pueblos mágicos ya lo hemos tocado en este periódico desde hace años, la turistificación de algunos municipios los atan a las lógicas neoliberales de consumo, impiden su desarrollo más allá del sector servicios, son focos de migración y desempleo pues sólo en “temporadas altas” están generando recursos económicos y expulsan a la población que no tenga la capacidad de adaptarse a las necesidades del turismo cambiándolos por empresarios, muchas veces de otros lugares y de otros países, quienes acomodan sus negocios para que estén a tono con “la magia y encanto popular” y contratan mano de obra local para explotarla y enriquecerse.

Así como estas propuestas, es necesario revisar todo el programa de Morena para el Estado de México, que quienes vayan a votar lo hagan con consciencia y, sobre todo, exigiendo que se cumplan las propuestas más antineoliberales, pues es cierto, sacar al PRI del gobierno es una necesidad, pero también lo es poner un gobierno que realmente sirva a los intereses populares y esto no se logra únicamente con una campaña electoral, esto se logra mediante la movilización, ser vigilantes de lo que hagan las autoridades, estar al pie del cañón para evitar que se mantengan las viejas prácticas, como hemos visto en otros municipios tales como el de Nezahualcóyotl (donde hace unas semanas dos compañeros nuestros fueron golpeados y detenidos por policías de este municipio morenista por el delito de pegar carteles en una universidad... parece que no les llegó el memo de que ya son otros tiempos.

También volvemos a decir que el dilema no está en votar o no votar sino que la decisión que se tome debe ser consciente y organizada. Por nuestra parte seguiremos luchando por una transformación radical y profunda desde la vía independiente, exigiendo que se cumplan las propuestas más anti neoliberales y que se erradique todo el pasado priísta y su forma de hacer política así como apostando por nuestro propio Programa Mínimo de Lucha.

A los compañeros de Morena les decimos: sean vigilantes y luchen por superar el neoliberalismo; voten con consciencia y recuerden que la democracia no empieza ni termina con las elecciones, sino que se construye todos los días en la lucha en la calle, en la movilización, en la formación política. Y que un posible triunfo no nuble su mirada, pues el huevo de la serpiente neoliberal ahí está y en cualquier momento puede tomar por asalto el nido y comerse lo que haya dentro.

Que no gane una persona, que gane un proyecto antineoliberal construido desde y para el pueblo organizado y movilizad. ■

## ¡Fuera máscaras!

# “Estado de bienestar”, capitalismo disfrazado

**NUESTRO PAÍS** se llenó de la palabra “Bienestar” desde que Andrés Manuel López Obrador llegó al poder. Programas sociales, una nueva secretaría con ese nombre, chistes como “para reducir el costo de vida que salgan las ‘caguamas del bienestar””. Este término, sin mucha claridad conceptual pero con mucha esperanza, se empezó a adueñar de la vida pública.

La derecha más rancia, esa que no quiere ni puede diferenciar de la mínima intervención estatal en la economía de una economía planificada y socialista, comenzó a burlarse de los proyectos estatales diciendo que serían un fracaso y una pérdida de tiempo. Posteriormente los empezó a atacar de manera más rabiosa, con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas como blancos predilectos de la comentocracia neoliberal para golpear al gobierno, y con el Transístmico como proyecto bastante poco atacado... ¿será porque de ahí sí sacaran su tajada?



Jacobo Gámiz García. Integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Detenido-desaparecido el 14 de marzo de 1974.

Esto es una muestra de la gran contradicción que actualmente arrastra a las clases en nuestro país. Si bien la contradicción histórica sigue siendo la que existe entre el proletariado y la burguesía, hoy la contradicción entre el establecimiento del Estado del bienestar y la continuidad neoliberal es la que envuelve a todas las demás, la que arrastra a todas las clases y se presenta como la mayor; incluso la derecha no deja de hablar de polarización cuando ésta misma nace con el propio surgimiento de la contradicción de clases.

Sin embargo, ¿qué es el Estado del bienestar? ¿Cómo se llega a eso? La teoría del “Welfare

State” surge en el llamado “periodo entre guerras”, entre los años 20 y 30, cuando no se veía cercana una recuperación posterior a la Gran Guerra y todo se recrudeció tras la crisis de 1929.

Al mismo tiempo, la Revolución rusa lograba dar pasos agigantados. Mientras el mundo estaba en recesión, la URSS crecía y crecía, fue el único Estado no afectado por la crisis de 1929. Los obreros del mundo veían con asombro la calidad de vida de los trabajadores soviéticos y los bolcheviques se convirtieron en el faro que iluminó a la humanidad. Así, los años 30 en EUA fueron años de gran agitación política, los comunistas norteamericanos se contaban por decenas de miles y las luchas sindicales estaban en su apogeo. En ese contexto, la teoría creada por Keynes para fortalecer al Estado, incrementar el empleo y desarrollar la industria tuvo como objetivos reactivar la economía del país, pero también en limitar el descontento social. Fue la respuesta capitalista ante la crisis y el avance del socialismo.

El Estado del bienestar es una forma de gestionar el capitalismo donde el Estado asume el papel rector de la economía; al ser un burgués colectivo, desarrolla la industria, genera monopolios, fortalece a su clase burguesa y distribuye parte de la renta generada por las empresas estatales e impuestos entre las clases populares mediante la seguridad social y el fomento al empleo.

Sin embargo, los defensores del Estado del bienestar en los países del llamado tercer mundo argumentan que también debe implicar el fin de la violencia y la represión, pero olvidan que éstas son inherentes al sistema capitalista.

En ese sentido, se asume que no ha existido un Estado del bienestar en México porque en los años del “Milagro mexicano”, de la nacionalización de la industria eléctrica y el establecimiento de la seguridad social también fueron años de grandes movilizaciones sociales, del surgimiento de las guerrillas y de la lucha por una vida digna y el socialismo. Todo ello derivó en la “Guerra sucia” y la persecución tanto al movimiento legal y como al revolucionario clandestino.

Sin embargo, en términos económicos y no ideales o del deber ser, el Estado del bienestar existió en México y se desarrolló en medio de la represión, pues éste no busca acabar con el capitalismo, sino que la intervención estatal saque de la crisis a la burguesía y acote el descontento de las masas mejorando en parte su nivel de vida.

En el caso de los Estados imperialistas, esto se basa en el desarrollo de la industria y en la extracción de plusvalor de países subordinados. Para estos últimos, como el nuestro, el Estado del bienestar se fundamentó en el

modelo de “sustitución de importaciones”, el cual consiste en limitar la entrada de productos del extranjero para fortalecer la producción interna y, por ende, el mercado interno. Este modelo no implica necesariamente el desarrollo de fuerzas productivas ni el desarrollo en todas las ramas de la industria y, en la mayoría de los casos, vuelve a los países subordinados en grandes centros maquiladores.

Entonces ¿vivimos en un Estado del bienestar? Podemos decir que el actual gobierno al impulsar el desarrollo de fuerzas productivas como en el caso del litio o la defensa de una parte de los energéticos para que esos sean nacionales y la creación de algunas empresas estatales está construyendo ese Estado fuerte que subordine a la clase burguesa en su conjunto para dirigirla, protegerla y que al incrementar su riqueza se pueda incrementar la cantidad de dinero invertido en programas sociales y mantenimiento de la seguridad social y el fomento al empleo.

Sin embargo, la gran limitación del Estado del bienestar es que no busca acabar con el capitalismo sino al contrario, busca salvarlo de sus propias contradicciones. Busca desarrollar y en algunos casos crear nuevos sectores de la burguesía, como sucede actualmente con el ejército; dar impulso a la pequeña burguesía para que crezca y sueñe con ser burguesía y frenar el descontento social al mejorar en ciertos aspectos la calidad de vida del pueblo.

Nosotros como socialistas y, como los demócratas más consecuentes, debemos explicar los límites y alcances del actual gobierno, debemos llevar hasta las últimas consecuencias las propuestas más antineoliberales del programa de Morena, pero sobre todo, hacerlo en relación a las necesidades prácticas de las masas para poder aglutinar a más pueblo en torno a nuestro proyecto como organización y como parte del Movimiento Democrático Independiente.

No debemos perdernos en pelear y decir que todo lo que hace el gobierno es un engaño, porque en la vida de la gente se nota que no es tan así. No debemos tampoco subordinarnos como muchas organizaciones y personas que ahora son gobierno cuando antes se decían independientes. Debemos avanzar con nuestros principios intactos, pero sin aislarnos.

Debemos aprovechar las mejoras en la calidad de vida para exigir más y que realmente vivamos en una sociedad justa y libre, debemos aprovechar el despertar político del pueblo para que el socialismo y la democracia popular sean las banderas de las masas y no el conformismo pequeñoburgués y timorato de Morena. ■

**¡No aislarnos, organiza  
y construir nuevas fuerzas!**



## Expulsar a Iberdrola

# La soberanía no se compra

**¡LA NACIONALIZACIÓN ES UN HECHO!** Así se congratula el ejecutivo federal por sus últimas acciones emprendidas en el sector energético, es decir, la compra de las plantas de la transnacional española Iberdrola. Para algunos esto es un verdadero triunfo sobre la Corona española, pero, ¿qué nos dice esta astuta jugada del ejecutivo federal en materia de energía? ¿Estamos más cerca de la soberanía energética? Eso lo vamos a responder en este artículo. Así que, lector, agárrese fuerte.

Antes que todo, si usted es nuevo lector de FRAGUA, le explicaremos quién es Iberdrola. Iberdrola es una empresa transnacional de origen español que tiene presencia en distintos países y su ramo principal es la producción de energía eléctrica. Esto no la excluye de tener otros negocios, como su propio equipo de fútbol, pero su ramo más fuerte es el antes mencionado. Tan sólo por este “negocito” se ha llevado unas ganancias de 4,339 millones de euros en el año pasado ¡Un aumento del 12% en comparación al 2021!

Claro, esto con ciertos tropiezos, porque el mundo empresarial no siempre es sencillo. En su país natal ha enfrentado problemas de regulación, pero no porque el gobierno español sea malo, sino porque dicha empresa se ha encargado de sabotear el despacho eléctrico haciendo que aumente el costo de kilovatio por hora, generando mayores réditos en sus ganancias, pero ellos siempre lo han negado, ¡mentirosos!

Ahora bien, en nuestro país, la historia de Iberdrola comenzó en 1999, pero no es hasta el sexenio calderonista —como no se ha cansado de señalar López Obrador— cuando Felipe Calderón les permitió la expansión de su grandiosa innovación y les dio concesiones para construir sus primeras plantas eólicas en la zona conocida como “La Ventosa”, en el Istmo de Oaxaca, así comenzaron poco a poco su expansión. El pago de tan honroso favor fue darle a Calderón y a su secretaria de energía Cristina Kelssen puestos como socios en una empresa de Iberdrola en Estados Unidos, llamada Avangrid, porque “favor con favor se paga”.

Y desde ese momento la empresa española ha visto con buenos ojos a México, pues sus ganancias en el país son sustanciales, ya que representan un 7.5% de todos sus ingresos a nivel mundial, esto significa no poco menos de 4,079.5 millones de euros, por eso se mantenían reacios a cualquier medida que tocara sus intereses. En el sexenio peñista fueron inmaculados, no se les tocó, al contrario, resultaron beneficiarios de una reforma energética que le entregaba sectores y recursos a particulares.

Pasemos ahora a la disputa con el ejecutivo federal. López Obrador se planteaba barrer con el pasado, terminar con el neoliberalismo y con esas viejas prácticas que mantenía

la mafia del poder. La consolidación del ramo energético no sería la excepción, la entrega de dicho sector significaba que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) perdiera su papel como ente estatal encargado de la producción y control sobre la industria eléctrica.

La disputa por dicho ramo se ha dado desde que la Secretaría de Energía (Sener) reformara la Ley de la industria eléctrica, en la que empezaba la regulación de las concesiones sobre despachos y autoconsumos, pues resulta que los ladrones se asociaban con empresas como Walmart, Femsa, Soriana y los Oxxos para no pagar su consumo eléctrico a la CFE. Por me-

las medidas del gobierno federal.

Ahora bien, ¿qué implica la compra de las plantas? Ante su fallido intento de reformar la industria eléctrica, el presidente optó una vez más por conciliar, ¿por qué perdió? Por su carácter de clase, por no querer agudizar las contradicciones entre los millones de proletarios y unos cuantos burgueses, ¿acaso no hubiese sido aprobada la reforma con el apoyo popular? Miles hubieran salido a las calles a exigir que se nacionalice ese sector que fue usurpado por unos cuantos; pero no, se le teme a las repercusiones, se dice que no es posible, que es preferible negociar con los

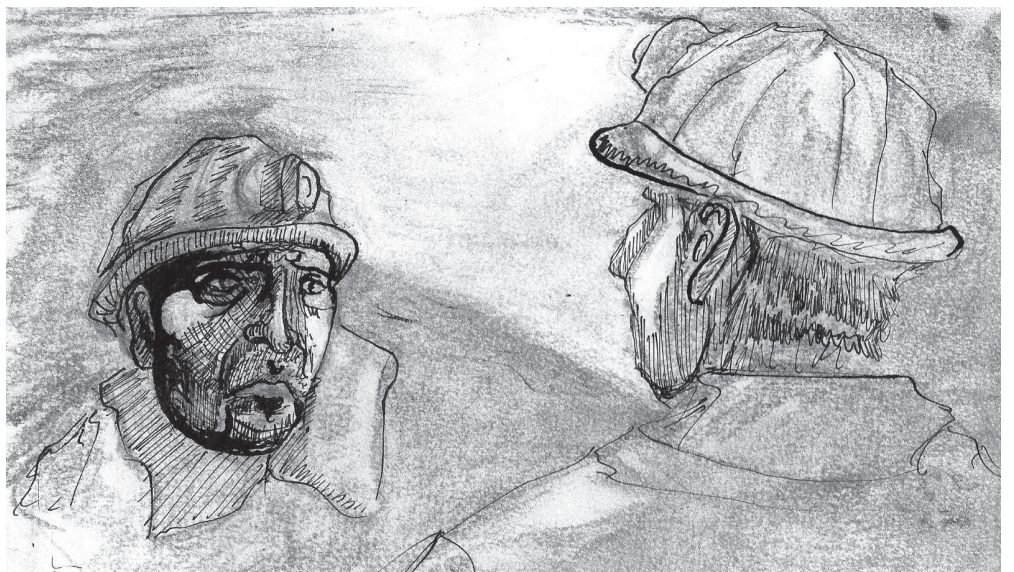


Imagen donada por @monerojuvenal.

dio de sus negocios “acordaban” generar luz para ellos y que se le pagara a Iberdrola por su generación, lo que no decían estos “tíos” es que utilizaban toda la estructura del Estado para distribuir su energía y no pagaban ni un solo centavo. ¡Maravilloso negocio!

A partir de este punto el gobierno federal e Iberdrola estaban en un “toma y daca”, mientras se mantuvieran los permisos de autoabastecimiento. Lo que no se permitió fue que esa producción se vendiera a terceros, obligación que Iberdrola no cumplió con la energía producida en la planta Dulces Nombres, en Nuevo León, y por ello fue multada con una cantidad histórica de 9 mil millones de pesos; sin embargo, su eficiente y capaz poder judicial, de la mano del juez Ramón Lozano Bernal, frenó el pago de la multa.

Como verá usted, lector, este conflicto no es nuevo, es un pleito sobre el control de un sector estratégico de la producción que durante los años del neoliberalismo fue entregado a particulares, lo que les ha permitido acumular grandes riquezas y crear monopolios sobre esos sectores. Iberdrola sólo es uno de tantos monopolios que siguen en nuestro país y que no quieren “dar su brazo a torcer” ante

usurpadores y sanguijuelas.

Con ese intento fallido de reforma se estableció que la CFE tuviera el 54% de producción energética; mientras tanto, los particulares podrían seguir produciendo un 46%, un golpe más, sin embargo, no es suficiente. Ahora, con la compra de las 13 plantas de Iberdrola se considera que aumentará la producción en un año aproximadamente a 55% (actualmente la paraestatal produce sólo el 39%).

Fueron 13 las plantas adquiridas (12 de ciclo combinado y una eólica) con una capacidad de generación conjunta por 8,539 megawatts (MW), por casi 6 mil millones de dólares. Hoy los bancos buitres (llamados de inversión) quieren prestar dinero para el pago, incluidos BBVA, Santander y Bank of America. Lo que es un hecho es que el gobierno por medio del secretario de hacienda Rogelio Ramírez de la O, anunció que el pago será a través del Fondo Nacional de Infraestructura.

¿Somos más soberanos por esta compra? Nosotros decimos que no, si bien es cierto que se recupera cierto porcentaje de generación eléctrica, seguimos ante la dependencia

viene de la página 5

## Concesiones a la burguesía...

han sido legitimados, y tengamos presente que los CCT no puestos a consulta se tendrán por terminados. Así, disfrazado como proceso democrático a favor de los trabajadores veremos prácticamente la extinción del CCT en México.

Si Musk ha violado derechos laborales en países como EE.UU., Alemania y China, ¿qué se puede esperar para sus trabajadores mexicanos? Más aún, amparado por el gobierno de Nuevo León, con amplia tradición en sindicatos de control patronal y represión. La clase trabajadora desearía en primera instancia la instauración de un sindicato libre, independiente y con postura de clase, además de un CCT en Tesla, pero todo indica que ni siquiera se llegará a la afiliación o creación de un sindicato. Incluso, en su posicionamiento antiobrero, no sería raro que Tesla generara un arrastre negativo en ese sentido sobre sus empresas proveedoras.

Asimismo, aunque los procesos que se harán en Tesla México son los que más requieren de mano de obra viva, no olvidemos que la automatización es una de las grandes cuestiones en puerta. Tanto más en empresas como Tesla, que gastan mucho en investigación y desarrollo, lo que les permite mayor eficiencia que la de sus competidores. En suma, Tesla es capaz de implementar una de las mayores extracciones de plusvalía relativa y absoluta en la historia de la humanidad. En ese sentido, no resulta vano cuestionar qué tanto serán ciertos los 6 mil empleos anunciados.

### ¿Qué gana cada clase social con la llegada de Tesla a México?

La gran burguesía trasnacional gana. Son inmensas las ventajas que le ofrece México a Tesla: buena ubicación, mano de obra barata y calificada, inversión del gobierno local y federal en infraestructura, acuerdos de libre comercio que tenemos con 50 países, tasa 0 de exportación gracias al T-MEC, devolución del IVA en costos de origen interno, por ser parte de la industria automotriz pagaría sólo un 2% de ISR y hasta posible acceso al litio mexicano. Y todavía Musk pidió más: solicitó a AMLO las mismas subvenciones que le dan en EE.UU. para construir una planta de baterías: quería que nuestro gobierno le regalara \$1.50 por cada peso que él invirtiera.

La burguesía y pequeña burguesía nacional ganan también. Específicamente se benefician los dueños de empresas que entran en la cadena de proveedores que empleará Tesla o quienes recibirán ingresos derivados del aumento poblacional en la zona metropolitana de Monterrey. Sin embargo, sus ganancias resultan limitadas a largo plazo, pues con la llegada de Tesla a México se profundiza aún más la dependencia económica y el modelo manufacturero. Por supuesto, no hay intención alguna de parte de Elon Musk por desarrollar la industria nacional, es evidente. Pero en todo caso tampoco hay intención alguna de los gobiernos federal ni local por desarrollar

una industria nacional que pudiera liberarse de la dependencia económica con respecto a EE.UU. Es decir, en el fondo se profundiza más el capitalismo en México, con su papel de subordinación dentro de la división internacional del trabajo.

Finalmente, quienes perdemos como clase somos los trabajadores. Unos pocos se beneficiarán si son contratados por Tesla o por su cadena de proveedores, es cierto. Pero a grandes rasgos, como clase social el proletariado sale perdiendo. Nos volvemos dependientes de una de las empresas más agresivas en materia de derechos laborales; se emplean nuestros recursos naturales y fuerza de trabajo para enriquecer inconmensurablemente al segundo hombre más rico del mundo; una buena parte de la población pobre regiomontana sufrirá falta de agua y contaminación.

La burguesía y pequeña burguesía tienen claras sus tareas y beneficios con la llegada de Tesla a México. El proletariado debe también estar informado y tener su postura propia. Debemos saber claramente que no sacamos beneficios con la llegada de Tesla a México, que nuestro camino es otro, uno arduo pero necesario. Debemos, por más imposible que parezca, pelear por la creación de sindicatos verdaderamente independientes y proletarios, en Tesla como en los centros de trabajos de cada uno de nosotros. Debemos también aferrarnos en la lucha por nuestros derechos laborales, por la democracia popular y el socialismo. ■

viene de la página anterior

## La soberanía...

del capital trasnacional. No es que Iberdrola abandone el país, no es que se hayan cancelado los contratos de privados para generar energía, ellos siguen con su afán de generar riqueza, ¿qué pasará cuando se termine el periodo del Estado de bienestar y vuelva la

reacción? ¿Hasta dónde habrá de llegar este impulso "nacionalista" y de querer mejorar las cosas si llega un nuevo Peña Nieto y vuelve la privatización?

Los timoratos y faltos de carácter le temen a expropiar, no debe existir miedo si el respaldo está en el pueblo, el pueblo está llamado a profundizar la lucha antineoliberal, anticapitalista y a arrancarle de una vez por todas a la burguesía

lo que siempre ha sido nuestro. No podemos seguir teniendo miedo al "se van a llevar la inversión", "nos posicionaremos mal ante el mundo", eso sólo desmoviliza y no genera las condiciones reales para que el pueblo sea más consciente de que sólo organizados obtendremos victorias más profundas y beneficiosas.

Señor, señora que nos lee: hoy más que nunca es urgente la movilización, las acciones, pasarnos el chisme político, crear esa conciencia de clase proletaria fuerte y que nos permita cohesionarnos como clase proletaria, debemos dar ese salto del proyecto del Estado de bienestar a uno más profundo, es momento de romper la barrera de lo posible o de lo que se puede hacer, por ello te invitamos a leer y repartir el periódico FRAGUA, a conocernos y conocer nuestras propuestas agrupadas en el Programa Mínimo de Lucha de la OLEP, en él decimos que la soberanía será alcanzada hasta recuperar lo que nos han arrebatado por años, es tú programa, es el programa del pueblo.

Juntos rebasemos lo posible, organicémonos por la transformación, luchemos hoy más que nunca por la democracia popular y el socialismo. ■

**¡Luchar con dignidad, con el pueblo organizado luchar hasta vencer!**



Familiares de detenidos desaparecidos.

## Insuficiencia y corrupción

# Beca Elisa Acuña: disputas institucionales

**DESDE EL INICIO** del primer semestre del 2023, en la Universidad Nacional Autónoma de México ha brillado por su ausencia el apoyo económico de la Beca Elisa Acuña, que beneficia a la comunidad universitaria, con lo que quedan vulnerables los estudiantes que requieren de este apoyo para poder continuar con sus estudios. Medios de “información” como *El Universal* y *El Reforma* no tardaron en sacar artículos de dudosa confiabilidad, responsabilizando y golpeteando a diferentes instituciones por la supuesta eliminación de la beca.

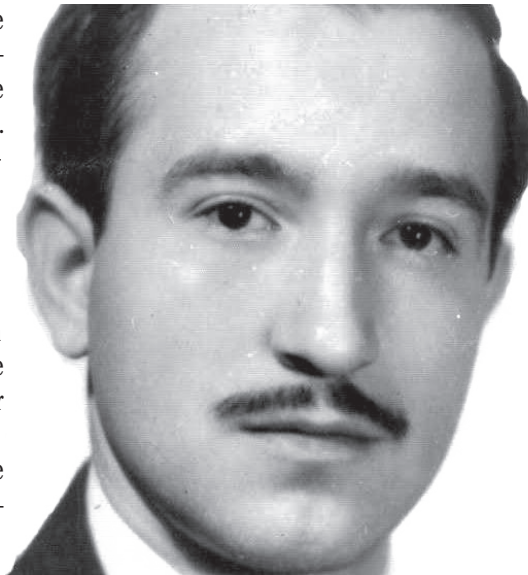
Mientras todo esto pasa, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la UNAM se pasan la bolita sin dar una solución concreta. Hoy la UNAM asegura tener resuelto el presupuesto de la beca mediante Fundación UNAM, que recibe dinero de dos de los hombres más ricos de México: Carlos Slim Helú y Alfredo Harp Helú. Paralelamente, la SHCP expone el Plan de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados, donde se destinó el presupuesto para la beca por 802,940,354 pesos entregados a la UNAM.

Eso nos lleva a preguntarnos: ¿dónde está ese dinero? Y esta pregunta es el parteaguas para entender qué está pasando a nivel nacional.

Porque gran parte de la desinformación sobre esta problemática es responsabilidad de los medios de comunicación, de *El Universal*, *El Reforma* y otros medios que, como buenas empresas, producen notas “informativas” favoreciendo siempre a su clase con la mentira y calumnia. Con esto no queremos decir que hay que defender al gobierno de la oposición, pero sí hay que ser críticos y asertivos para saber a quién beneficia cada nota de estos medios. Debemos tener claro que nos acercamos a las elecciones presidenciales del 2024 y todos los grupos partidarios dentro y fuera de la UNAM se están preparando para defender o ganar nuevos puestos, además en noviembre de este año la máxima casa de estudios del país cambiará al rector y también la dirección de algunas facultades, como Ciencias Políticas y Sociales.

Estamos en un momento de algidez política dentro de la UNAM y debemos tener memoria de todos los grupos partidarios que se encuentran pelando por el control dentro de la universidad y de quiénes son sus representantes, como el grupo de larga tradición priista del rector Luis Enrique Graue Wiechers, que es responsable de cómo se gestiona el presupuesto de la universidad, del ataque porril en la plancha de la rectoría en el 2017, responsable de varios fraudes económicos a través de Fundación UNAM, de las precarias condiciones laborales de los docentes y una

larga lista de actos en contra de la comunidad universitaria. Se acerca la salida de uno de los más grandes fósiles neoliberales y no debe sorprendernos que el rector quiera retirarse de la manera más opulenta, pues parece no bastar su sueldo de \$183,560 al mes (FRAGUA #74) o sus \$2,202,720 al año, mientras que nosotros con un apoyo de \$900 al mes (o \$45 por día) debemos estudiar, comer y transportarnos... no se vaya a quedar pobre el rector ni la UNAM por aumentar el monto de la beca.



Germán Yañez Muñoz, desaparecido el 16 de abril de 1974.

Pero no es sólo culpa de la insaciable voracidad corrupta de la UNAM que nuestras becas peligran, también lo es de quienes a conciencia firmaron por descentralizar la beca. Sí, hablamos de la Cámara de Diputados, de Leticia Ramírez Amaya, secretaria de la SEP y de la SHCP, con el acuerdo 32/12/22 que entregó en bandeja de plata el recurso económico que se esfumó mágicamente y del que la UNAM en comunicados dice desconocer su existencia.

Y, por si fuera poco, los grandes empresarios “son los héroes” de la película, quienes de manera “altruista y desinteresada” mediante sus fundaciones van a completar las becas para beneficiar a los futuros profesionistas. Una labor tan noble y aplaudible que el gobierno premia sin cobrarles ciertos impuestos que podrían ser utilizados para aumentar el monto mensual de la beca.

Como estudiantes y como pueblo trabajador, debemos tener claro quién es nuestro enemigo y a quién debemos dar el golpe decisivo para ganar esta lucha, hablamos de la rectoría, que con sus immaculadas manos gasta el recurso en sueldos millonarios y deja a los profesores de asignatura con salarios raquíticos; a la Cámara de Diputados que no arranca de raíz los problemas, prefiere hacer la vista gorda y beneficiar a los neoliberales

de toda la vida, y a todos los funcionarios de la UNAM que nos reprimen sistemáticamente por organizarnos.

Es tiempo de luchar y defender los triunfos de nuestros abuelos y padres, pues todo el derramamiento de sangre, toda la presión no ha sido gratuita, somos nosotros los que ponemos las lágrimas, el sudor y los cuerpos, por defender una educación gratuita y de calidad. No podemos seguir permitiendo que unos cuantos utilicen el recurso destinado a la comunidad universitaria para vivir ostentadamente.

No todos tenemos acceso a la beca y esta debe tener una mayor compensación económica, porque pasamos 8 horas de lunes a viernes preparándonos para ser profesionistas, para egresar de la universidad y trabajar 8 o 12 horas si bien nos va, para poder sobrevivir. Como si los semestres y años que estudiamos no consumieran nuestra salud y vida. Debemos luchar por castigar a quienes desaparecieron los recursos de la beca, a los que han desviado el presupuesto anual de la universidad, por recuperar dichos recursos y ejercerlos en beneficio de la comunidad, porque es indignante que no haya sillas suficientes para las clases, ni tantito papel y jabón en los baños, que no se tenga equipo de calidad, ni medicamentos en la enfermería, ni material suficiente para las clases, que los maestros y personal de la UNAM ganen una miseria, cuando somos todos nosotros los que damos prestigio a nuestra universidad, debemos conocer cómo se gasta cada centavo del presupuesto.

La lucha no acaba y es nuestro momento de luchar por dejar un mejor futuro para las próximas generaciones, de hacer el máximo esfuerzo. Hacen falta muchas cosas por ganar, como la democratización de la UNAM, comedores subsidiados, viviendas universitarias, más recursos para las prácticas, que los diplomados sean gratuitos, pues es una grosería tener que pagar miles de pesos por nuestra educación “gratuita”. Debemos luchar por expulsar a todo funcionario que no tenga por interés el beneficio de la comunidad que conforma la UNAM y por recuperar la vinculación y hacer de nuestra universidad una tribuna de denuncias para el pueblo. Compañera, compañero, te invitamos a luchar y a organizarte con nosotros, te invitamos a denunciar y que nos cuentes de tus problemáticas en la UNAM, en tu facultad, en tu colonia o centro de trabajo, tenemos muchas luchas pendientes, muchas problemáticas por resolver todavía y sólo será mediante la organización popular e independiente, que alcanzaremos un triunfo verdadero. ■

## RECUPERANDO LA HISTORIA

## Los socialistas en Austria

## Vivir y resistir en la Viena Roja

En 1919, el ayuntamiento socialdemócrata de Viena puso en marcha un programa de reformas destinadas a remodelar la infraestructura social y económica de la capital austriaca. La pieza central de este programa y el logro más duradero fue la construcción de las Wiener Gemeindebauten, 400 bloques de viviendas comunales para las personas de la clase obrera que contaban con guarderías, bibliotecas, clínicas médicas y dentales, lavanderías, talleres, teatros, almacenes cooperativos, jardines públicos, instalaciones deportivas y una amplia gama de instalaciones públicas. Distribuidas por toda la ciudad, las Gemeindebauten proporcionaron al proletariado de Viena no sólo una gran cantidad de nuevas viviendas (64,000 unidades, en las que se realojó a una décima parte de la población de la ciudad), sino también una amplia infraestructura de servicios sociales e instituciones culturales. La principal motivación era que cualquier persona debía contar con una vivienda digna, y ésta debía contar con un espacio interior práctico y bien distribuido, suficiente luz, agua corriente

y servicios de higiene adecuados. Este ambicioso programa de construcción fue llevado a cabo por la primera administración socialista de una gran capital europea y metrópolis de dos millones de habitantes, y fue considerado como el logro más visible de ese gobierno: las Gemeindebauten se convirtieron en un símbolo de la Viena Roja, como se conocería a la ciudad en el periodo de 1919 a 1938.



Leticia Garza Campos, desaparecida el 5 de enero de 1978.

abolió el parlamento y gobernó sobre la base de una ley que databa de la Primera Guerra Mundial. Esto supuso restricciones a la libertad de prensa y de reunión, la prohibición de las huelgas, la persecución a sindicalistas, la reintroducción de la pena de muerte, entre otros ataques al pueblo. El 1 de mayo, el gobierno declaró una nueva constitución autoritaria sin democracia parlamentaria, partidos pluralistas ni sindicatos libres.

A pesar de todo, y tras un periodo que, como bien sabemos, sumiría a Europa en la más profunda oscuridad, en las décadas de la segunda mitad del siglo XX, la ciudad de Viena retomó la estafeta de los precursorxs de aquella Viena Roja, continuando y ampliando el programa de construcción de viviendas sociales. En un legado que perdura, el ejemplo de que se puede satisfacer el derecho humano a una vivienda digna —incluso tras la destrucción dejada por un conflicto como la Primera Guerra Mundial— es valioso en nuestro contexto actual, en el que millones de personas no tienen acceso a ello. Al día de hoy, decenas de miles de habitantes de la ciudad de Viena viven en Gemeindebauten.

Por último, es importante recalcar que, así como los derechos laborales conquistados por lxs proletarixs vienesxs de distritos populares como el 10 y el 16, la materialización del derecho a una vivienda digna no fue una concesión gratuita de “gobiernos buenos y empáticos”, sino la cristalización de un esfuerzo colectivo, constante y organizado de muchas décadas, basado en la educación, la concientización de las clases populares y la moviliación social. Esto costó la vida de muchas personas. Una placa conmemorativa de los eventos de 1934 advierte que “Donde la injusticia se convierte en ley, la resistencia se convierte en un deber: ¡Nunca al olvido!”

### Razones PARA LUCHAR

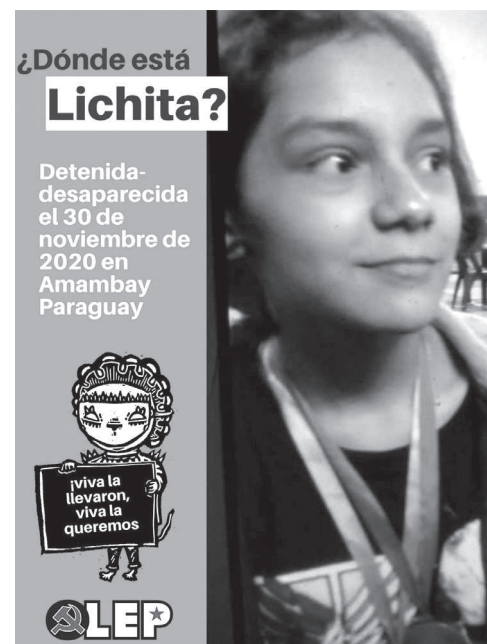
#### La “democracia” en el capitalismo nos acorrala y nos ignora

En México hay 3 partidos políticos principales, aparentando que el pueblo goza de democracia y alternancia; pero no es así, pues el PAN ha encabezado gobiernos criminales que han tenido un carácter antipopular y déspota, encareciendo la vida, privatizando servicios básicos, o hasta la intolerancia hacia eventos culturales populares como sucede en la alcaldía Cuauhtémoc, Guanajuato o la ciudad de Puebla. Por otra parte, los gobiernos del moribundo PRI han tenido a la corrupción e impunidad como sello, lucrando con las necesidades del pueblo para controlarlo y más durante las elecciones; o bien, hacen caso omiso a problemáticas, o cometen crímenes de lesa humanidad como sucedió en Veracruz con Javier Duarte. Mientras tanto, Morena, a pesar de que ha hecho algunas concesiones, ha caído en la mediocridad, pues en lugar de responder a las necesidades de la gente en los estados que gobierna, que siguen acumulando altas tasas de violaciones a los derechos humanos, prefiere centrarse en quién heredará la 4T.

Por lo dicho, es tiempo de construir la unidad independiente y popular por y para el pueblo trabajador.

Viena era un enclave socialista en un país gobernado por un régimen de política conservadora, clerical y rabiosamente antisocialista, y este conflicto se manifestaría en enfrentamientos cada vez más violentos entre la derecha y la izquierda. Uno de los puntos máximos se alcanzaría en 1934, año en el que lxs trabajadorxs de Austria fueron lxs primerxs en Europa en oponerse valientemente al fascismo, luchando por la libertad, la democracia y los derechos del pueblo que estaban bajo ataque. Del 12 al 15 de febrero, entre 10,000 y 20,000 trabajadorxs se enfrentaron a una fuerza superior de casi 60,000 elementos de la gendarmería y la policía, el ejército y la Heimwehr (milicia austrofascista). Los combates se llevaron a cabo principalmente en los barrios obreros de la ciudad. Tras el fracaso de una huelga general a escala nacional y el uso de artillería y lanzaminas contra las viviendas comunales en la capital, el levantamiento se vino abajo. En el transcurso de los combates murieron más de 350 personas. Nueve combatientes de la Liga Republicana de Protección fueron ejecutadxs por la ley marcial.

Este enfrentamiento sería una advertencia temprana de que tanto la resistencia popular como la propia Viena Roja sucumbirían ante las fuerzas del nazi-fascismo que pronto dominarían gran parte de la Europa. El 4 de marzo de 1934, el gobierno antisocialista de Dollfuss



Lichita, una niña desaparecida el 30 de noviembre de 2020 en Paraguay.

## LUCHA DE CLASES

## Trabajar para ser miserable

## La lucha de clases en Francia

**EL PRESIDENTE DE FRANCIA**, Emmanuel Macron, y el Consejo Constitucional (el equivalente a nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación) dieron el sábado 15 de abril el último empujón al puñal clavado ya sobre la espalda de la clase trabajadora francesa.

Ese día la iniciativa de ampliar la edad de jubilación de los 62 a los 64 años y aumentar de 42 a 43 años de trabajo para recibir una pensión del 100% se aprobó a pesar de las cientos de manifestaciones y de los millones de manifestantes que salieron a las calles en casi todas las ciudades de Francia durante los últimos tres meses.



Trabajar hasta morir, tal parece que ese es el mensaje de la burguesía francesa a su clase trabajadora, trabajar y morir para hacer más millonarios a otros.

Uno de los argumentos para aprobar esta ley que plasma la naturaleza parásita de los grandes burgueses en voz de un académico es que: "En 1950, cuatro trabajadores financiaban a un pensionado, en el 2000 eran sólo dos y en el 2040 serán 1.3." Como siempre, el argumento de la burguesía es que los trabajadores sanos y jóvenes deben mantener a quienes por edad o salud deben ser ayudados y, por tanto, la única solución es que los sanos trabajen más... miserables parásitos e hipócritas que ocultan que ellos se han enriquecido gracias a millones de seres humanos a través de los años.

El pueblo francés tiene la desgracia de tener al hombre y la mujer más ricos del mundo, sí lectores, del mundo.

Comencemos por nombrar a la mujer de nombre Françoise Bettencourt Meyers, quien es la heredera del gigante mundial de la cosmética L'Oréal y de sus marcas Kiehl's, Lancôme, Maybelline New York y Essie. Esta mujer de 69 años tiene un patrimonio neto estimado de 80,500 millones de dólares.

El otro burgués de 74 años se llama Bernard Arnault, director ejecutivo del imperio LVMH Moët Hennessy Louis Vuitton y quien es dueño de más de 75 marcas, entre ellas los anillos de diamantes de Tiffany, los vestidos de Christian Dior y los cosméticos de alta gama de Sephora. Su fortuna está calculada en 211,000 millones de dólares.

En Francia el salario mínimo es de 1,709 euros al mes, lo que equivale a ganar 1,869 dólares aproximadamente, en un año un trabajador

promedio ganaría 22,430.64 dólares. ¿Cómo se puede comparar esta cifra con la inhumana riqueza de las dos personas más ricas del mundo?

La fortuna de los millonarios se funda en la explotación y el robo a los trabajadores, ¿a cuántos trabajadores podrían mantener esas fortunas?, ¿resultado de cuántas vidas de trabajo son esas fortunas?

Pero como en todo país capitalista, la clase burguesa francesa tiene otros millonarios, entre los 10 más ricos de ese país también se encuentra en cuarto lugar Gérard Mulliez, quien tiene una fortuna de 23,000 millones de euros y es el máximo responsable de la cadena de distribución Alcampo. En quinto lugar está Serge Dassault, propietario del consorcio que fabrica los cazas 'Raffale', se estima que su fortuna ronda los 17,500 millones de euros.

Todavía el lunes 17 de abril el presidente francés declaró que estaba consciente de que había descontento por su medida. Según noticias de ese país el 68% de la población está en contra de esa medida.

Sin embargo, Macron insiste en que es por el bien de los trabajadores y declaró que: "Gradualmente, trabajar más significa también producir más riqueza para todo nuestro país." ¿Para todo su país o para sus millonarios?

Macron es el presidente de los millonarios, pues su gobierno suprimió parcialmente desde 2017 el Impuesto Sobre la Fortuna (ISF), todavía en 2019 defendió esa medida diciendo que cobrar ese impuesto no beneficiaría en nada a cualquier ciudadano francés. En ese año dijo: "A quienes dicen que restablecer el ISF es más justo yo les pregunto: ¿se vivía mejor antes? Pues no. Muchos problemas de los que me hablan hoy, no estaban solucionados".

La solución del burgués es que los proletarios trabajen más y que los grandes millonarios paguen menos impuestos, vaya solución... y en medio de esta crisis la derecha nazi fascista francesa representada en el partido Reagrupamiento Nacional, liderado por Marion Anne Perrine Le Pen, se fortalece al presentarse como amigo del pueblo indignado, siendo que estos son tan responsables como Macron de lo que sucede.

Mientras, los sindicatos de izquierda y los partidos más antineoliberales intentan detener esta medida por vías jurídicas y con manifestaciones, pero hasta ahora no han logrado paralizar el país a tal grado que esta medida antiproletaria dé marcha atrás.

¿Qué nos puede enseñar la democracia de los multimillonarios? Que cuando un parlamento no está a su favor siempre hay formas legales de encubrir un atropello...

Así están los dirigentes de Morena que decidieron posponer la aprobación de la necesaria pero tibia Ley minera hasta septiembre, no sea que los multimillonarios extranjeros y mexicanos huyan del país, se lleven sus riquezas y nos dejen pobres... ridículos, pobre es el pueblo trabajador a quien explotan y del pueblo son las tierras que han robado para construir sus fortunas. Slim, Larrea, Salinas Pliego y otros más tienen minas de oro, plata, cobre y demás minerales, nada le piden a los canadienses y norteamericanos que por décadas nos han saqueado.

El pueblo francés resiste y muy a pesar de todos la lucha de clases existe, es una realidad inculcable, pobres contra millonarios, proletarios contra burgueses... hay quienes deciden luchar por una vida digna y hay quienes esperan infundir temor al pueblo para que no luche y así defender las fortunas inmorales de un puñado de personas. ■



## RECUPERANDO LA HISTORIA

# José Martí: un rubí en la actualidad del pensamiento latinoamericano

*“De aquella América enconada y turbia, que brotó con las espinas en la frente y las palabras como lava, saliendo, junto con la sangre del pecho, por la mordaza mal rota, hemos venido, a puño de brazo, a nuestra América de hoy, heroica y trabajadora a la vez, y franca y vigilante...”*

**José Martí.** Discurso pronunciado el 19 de septiembre, a la que asistieron los delegados a la Conferencia Internacional Americana.

**UNO DE LOS GRANDES TEMAS** de actualidad es relacionar el pensamiento de José Martí a la realidad del Caribe histórico, ventana del imaginario español y la revolución cubana pertinaz.

Nuestro personaje corresponde a esos intelectuales del siglo XIX que desde finales del mismo veía con claridad la necesidad de la independencia-revolución desde una perspectiva propia y reconocía el papel que estaba desplegando el imperio norteamericano en su expansión sobre el Caribe y América... para los Americanos con la aplicación del destino manifiesto y la doctrina Monroe. Su intensa entrega a la patria la definió como “agonía y deber”, en 1891 se dedicó a la organización del Partido Revolucionario Cubano y a librar la guerra contra el dominio español y oponerse a la expansión imperialista de los Estados Unidos.

Su intensa actividad política correspondía al desarrollo de una etapa de maduración de una prosa y poesía con su gran talento creador. Martí es un ejemplo de progresiva radicalización del pensamiento político y una certera conciencia de la acción revolucionaria. Consideramos que fue uno de los precursores de la Teoría de la América Nuestra en su discurso de 1889, “Madre América”, que posteriormente desarrollaría en el ensayo intitulado “Nuestra América” en enero de 1891.

Leer a Martí en tiempos oscuros nos demuestra en la actualidad que el interés del proceso cubano no ha desaparecido, sigue ocupando un sitio estelar en las luchas por la independencia, la democracia y el socialismo en América Latina.

La política de Estados Unidos hacia la revolución cubana de los últimos 10 años ha desencadenado una ofensiva intensa por desconocer y desacreditar el pensamiento que inicia con Martí, como pensamiento precursor de lucha en nuestro continente. Ahora bien, pensar que una sola lectura es conocer su pensamiento es un error, los turbios momentos que se viven en Cuba, en su lucha por sostener el sistema socialista, llevan a reflexionar sobre la importancia y la presencia de un pensamiento revolucionario del movimiento tardío de la independencia en la isla del Caribe.

El pensamiento martiano combate esa visión de que todo es dinero, propiedad o mercado, leerlo es una poderosa llave de conocimientos y experiencias con respecto a nuestra América, constituye un pilar en los caminos de la liberación para un pensamiento propio, libertario y de identidad americanos, hagamos al nuevo hombre. Sus letras luminosas son puertas imaginarias de la evolución de un pensamiento criollo que recrea nuestra realidad en imaginarios culturales desde las entrañas del imperio en New Orleans, sede de la intelectualidad rebelde exquisita y selectiva caribeña de finales del siglo XIX, hasta la Patagonia, recorriendo a la que murió de amor en Guatemala, recorriendo territorios agrestes y montañosos, del Cerro de las Campanas, el Callao y Antofagasta, entre otros lugares. Nos invita a mantener nuestra identidad, contemplar lo incontemplable.

Poderoso amor a la patria enarbola en la prensa grandes páginas del pensamiento

criollo, reivindicando al trabajador cubano, mestizo y afro caribeño en el imperio de la discriminación racial norteamericana, expone que Cuba es cultura, pequeña isla, habitada por acostumbrados personajes que iban por su independencia y autonomía. Las generaciones no se forman en la voluntad de querer, de lo verdaderamente novedoso, sino en el ser de la creación del pensamiento, se concentra en una poderosa recreación del paisaje, de los personajes y narrativas de recuperación de una historia criolla, como martillo fragua las ideas, se cincelan los programas y se asimilan las consignas.

La OLEP señala el respeto a la autodeterminación política, económica y cultural del pueblo para decidir su destino, la autodeterminación de sus territorios y de los recursos naturales.

El gran trabajo periodístico de Martí en la prensa de New Orleans, Nueva York, Venezuela, Guatemala, República Dominicana y México nos lleva a una concepción latinoamericana y una visión de nuestra realidad: la formación de dos Américas, la cual nos mantendrá en tensión hasta su muerte, llena de traición y heroísmo en el oriente, en la localidad actual de Granma en “Dos ríos”, Cuba, cerca de un lugar llamado Palma Soriana, a los 42 años.

Tarea es sostener nuestra lucha en contra del imperialismo yanqui, construir, ampliar y profundizar la democracia popular, profundizar la cotidianidad proletaria, su carácter popular directo, participativo, colectivo y clasista, contemplado en el Programa Mínimo de la OLEP. ■

**¡Destruir el neoliberalismo en los hechos para construir el socialismo!  
¡Hasta la victoria siempre!**

## LA DESAPARICIÓN FORZADA ES TERRORISMO DE ESTADO



**MEMORIA**



**VERDAD**



**JUSTICIA**



**Vivos se los llevaron, vivos los queremos**

**CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA**

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”, Comité Cerezo México, Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero, Red Nacional en Defensa de los Derechos Humanos, Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C, Comité de Derechos Humanos de la Huasteca y sierra Oriental (CODHHSO), Comité Independiente de Derechos Humanos de Puebla, Red de Defensa de los Derechos Humanos, Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULTI), Brigada Multidisciplinaria, Ajusco Radio y la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

## LUCHA POPULAR

## Primeras experiencias organizativas

## Tres años de lucha de la OLEP en Veracruz

EN EL MES DE ABRIL del año 2020, un grupo de compañeros nos reunimos en la ciudad de Xalapa, Veracruz, para discutir y analizar la realidad imperante en nuestro estado y en nuestro país. Reflexionamos sobre cómo las políticas neoliberales implementadas desde hace cuatro décadas por los gobiernos antipopulares habían deteriorado nuestras condiciones de vida propias y las del pueblo en general, y concluimos que era una necesidad histórica superar el capitalismo, emanciparnos como clase trabajadora del yugo de la explotación económica y de la opresión política, por lo que era necesario coadyuvar a la organización de la lucha por el socialismo, crear un proceso organizativo en nuestro estado bajo la dirección de una organización popular independiente, y organizarnos fuera de los marcos corporativizantes del Estado y fuera de todo partido político que representara los intereses de la oligarquía transnacional.

Fue así que establecimos nuestro primer contacto con compañeros de la Organización de Lucha por la Emancipación popular en la Ciudad de México, a los cuales les compartimos nuestro deseo de organizarnos, y quienes nos invitaron a prepararnos políticamente a través del estudio del marxismo-leninismo. Las reuniones en un inicio se realizaron vía remota a través de círculos de estudio, lo que nos permitió adquirir una concepción materialista de la historia. Posteriormente y en la medida que se fue estrechando la relación con ellos, empezamos a programar reuniones semanales para darle lectura al periódico FRAGUA, así también, se llevaron a cabo en nuestro estado talleres presenciales de derechos laborales y de comunicación popular coordinados e impartidos por un compañero de la OLEP de Ciudad de México,

a quien le reconocemos hoy su trabajo y disposición, pues gracias a esos talleres adquirimos las herramientas metodológicas para participar en las diferentes actividades políticas en nuestro Estado.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020, establecimos nuestro primer contacto con compañeros del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) en Veracruz, con quienes empezamos a realizar actividades políticas de manera conjunta: pega de carteles, volanteo y mítines en la Jornada Nacional por el derecho a la Justicia, Verdad, Libertad, Presentación y Derecho a la Protesta; así como exigencia de la libertad de los presos políticos, presentación con vida de los detenidos y desaparecidos, juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales de los crímenes de lesa humanidad, alto a la persecución política y el cese de la violencia contra el pueblo.

Cabe decir que como colectivo hemos aprendido mucho de los procesos organizativos de nuestra organización hermana el FNLS, gracias a ellos hemos crecido tanto en lo individual como en lo colectivo, su revista *Consigna Socialista* y los libros que han publicado nos orientan y nos dan claridad política. Actualmente, los compañeros se encuentran en un plantón en Xalapa, Ver., realizando un conjunto de actividades de difusión y de denuncia que desenmascaran la política represiva del Estado mexicano, se encuentran exigiendo la presentación con vida de los dos revolucionarios del PDPR-EPR Gabriel y Edmundo, quienes por sus convicciones político ideológicas fueron desaparecidos en la ciudad de Oaxaca en el año 2007, y del compañero Fidencio Gómez Sántiz desaparecido en el estado de Chiapas, así también,

se encuentran exigiendo la libertad inmediata de Higinio Bustos Navarro, incansable luchador por el socialismo, preso de manera injusta por el gobierno de la 4T.

En conclusión, podemos decir que, a tres años de iniciado nuestro proceso organizativo en Veracruz, ha habido aciertos y errores que nos han traído aprendizajes, sin embargo, continuamos firmes y dignos. Hemos encontrando en nuestro camino diferencias pero también coincidencias, que nos han hecho mantener la lucha por el socialismo y la emancipación popular, seguiremos exigiendo mejores condiciones de vida para todos los trabajadores de la ciudad y del campo, educación laica, gratuita y de calidad, atención médica para todo el pueblo, seguridad social, impuestos a los más ricos, soberanía energética, salario justo y trabajo digno, seguiremos luchando, luchando con dignidad, luchando hasta vencer. ■



viene de la página 16

## Aportes de un triunfo...

Se confirma la medida de satisfacción consistente en la toma de declaración por parte de la agente del Ministerio Público de los mandos militares (Mayor, Teniente Coronel, Coronel, General Brigadier y General de Brigada, así como General de División, entre otros) que hubieran estado en funciones en mayo de dos mil siete en el estado de Oaxaca.

Y en el caso de la Fiscalía General de la República, se modifica la sentencia recurrida a efecto de que la agente ministerial publique en la página principal de internet de la Fiscalía General de la República la investigación que realiza y las pruebas que obran en la averiguación previa, las cuales deberán ser actualizadas semanalmente, se le da el reconocimiento para la conformación y creación de la Comisión Especial de Búsqueda para localizar a los

quejosos directos, la FGR deberá coordinar la creación de un grupo de trabajo multidisciplinario e interinstitucional, que será encabezado por la Comisión Nacional de Búsqueda y en el que participarán las comisiones locales de búsqueda de las entidades federativas en donde haya indicios de que las personas desaparecidas puedan ser localizadas, la Policía Federal Ministerial, la Sedena, la Secretaría de Gobernación y demás autoridades que considere necesarias para la búsqueda y localización de los señores Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Dicho grupo interinstitucional de búsqueda encabezado por la Comisión Nacional de Búsqueda, en coordinación con la agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Fiscalía Especializada de Búsqueda de

Personas Desaparecidas, deberá diseñar el plan integral de búsqueda a fin de realizar las diligencias correspondientes en los cuarteles militares, permitiendo la participación, en su caso, de instancias internacionales de derechos humanos, a fin de que acompañen a las víctimas en las citadas diligencias.

Ahora bien, un reto que tenemos todos es que esta sentencia sea de conocimiento, no sólo de todos los juzgados de todos los niveles, cuestión que el Estado mexicano tiene la obligación de hacer, sino de difundir esta sentencia y su significado para el avance de los derechos humanos a todos los familiares, abogados y organizaciones que acompañan los casos de sus familiares víctimas de la desaparición forzada en México y a eso esperamos abone este escrito. ■

## ¡Desaparecidos presentación!

# Aportes de un triunfo popular

**EN ESTA OCASIÓN** escribiremos sobre la sentencia del Amparo en revisión 51/2020 que resolvió a favor de las víctimas la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Ana Margarita Ríos Farjat, dicho Amparo está relacionado con la desaparición forzada de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, luchadores sociales miembros del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, grupo insurgente mexicano, y quienes fueron detenidos-desaparecidos el 25 de mayo del 2007, en la Ciudad de Oaxaca.

¿Por qué decimos que es histórica esta sentencia del amparo 51/2020?

Porque, hasta antes de esta sentencia judicial, muchos de los conceptos e ideas que mencionaremos a continuación no habían sido plasmados en una sentencia judicial, algunos no sólo en México, sino incluso a nivel internacional.

La sentencia nos dice tres cosas importantes sobre la desaparición forzada: primero, que la sentencia reconoce que la desaparición forzada constituye una de las más graves violaciones a derechos humanos por vulnerar los derechos humanos a la libertad, a la integridad personal, a la identidad, a la vida, al reconocimiento de la personalidad jurídica; segundo, que por esta primera razón, se reconoce, entonces, que la desaparición forzada se debe analizar como delito. Pero también como una grave violación a los derechos humanos y tercero, que esta sentencia es válida para todos los casos de desaparición forzada en México.

Asimismo, la sentencia plantea obligaciones o deberes que el Estado mexicano tiene que cumplir, de la publicación de esta sentencia, en adelante.

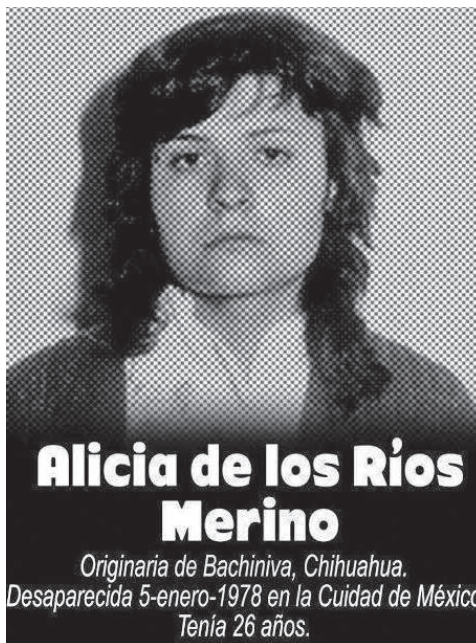
La primera obligación es la búsqueda de las víctimas de desaparición forzada, el Estado mexicano está obligado a ejecutar todas las acciones necesarias hasta determinar la suerte o paradero de la persona víctima de desaparición forzada, bajo la premisa de que está con vida.

Esta búsqueda tiene que realizarse con base en el análisis del contexto político, social, económico e histórico en el que se han propiciado las desapariciones forzadas para establecer los patrones de actuación que permitan identificar a los perpetradores materiales e intelectuales, los beneficiarios del crimen y garantizar que no se repitan los hechos.

Y además, las autoridades con competencia para realizar acciones de búsqueda deben contar con plenas facultades para tener acceso, sin necesidad de previo aviso, a todos los lugares donde podrían encontrarse las personas desaparecidas, incluidas las instalaciones militares.

La mención del derecho de las víctimas de desaparición forzada a ser buscadas, incluso sienta las bases, a nivel internacional del derecho humano a ser buscados en los casos de las víctimas de la desaparición forzada.

La segunda obligación del Estado que plantea la sentencia 51/2020 es la creación de un grupo especial multidisciplinario, lo cual es novedoso en el mundo y en México, este grupo especial, para el caso de la desaparición forzada de Gabriel Alberto y Edmundo se llama Comisión Especial de Búsqueda. Así la sentencia abre el camino para que todo familiar de las víctimas de la desaparición forzada exija ese derecho, es decir se sienta un estándar de actuación en todos los demás casos de desa-



parición forzada en nuestro país.

La tercera obligación del Estado es la de investigar, primero, de oficio, toda desaparición forzada; segundo, debe permitir la participación de las víctimas en los procesos de investigación, así como su derecho a conocer los avances de la misma y tercero se debe investigar también como una violación a los derechos humanos, es decir, que la desaparición forzada de una persona puede ser demostrada mediante pruebas testimoniales, indirectas y circunstanciales, así como con el contexto y la práctica general de la desaparición forzada, con un estándar atenuado, no se necesitan pruebas plenas para investigar las graves violaciones a los derechos humanos, incluso acá se puede decir que también debe investigarse así otras graves violaciones a los derechos humanos como la ejecución extrajudicial e incluso la tortura, entre otras.

La cuarta obligación del Estado es reconocer, a nivel individual, la situación legal del detenido-desaparecido como víctima, pero también, a nivel colectivo, reconoce a sus familiares o compañeros de organización como

víctimas y por tanto titulares de derecho, pero además, reconoce el derecho colectivo a organizarse en la búsqueda de justicia, verdad, memoria y reparación integral.

Y hablando de reparación integral, esta es la quinta obligación del Estado, no sólo otorgar la compensación económica como la única medida de reparación, sino reconoce la restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, de acuerdo con las particularidades de cada caso y con los requerimientos y necesidades específicos de cada víctima, además dice que, y esto es importante también, porque es un mandato general, los órganos jurisdiccionales de amparo tienen facultades para imponer medidas de reparación integral, a fin de restituir a las personas desaparecidas y a sus familiares, en el pleno goce de sus derechos violados

La sexta y última obligación del Estado, que esta sentencia marca, es el reconocimiento del derecho humano a la verdad, es decir, el derecho humano individual (familiares) y colectivo (pueblo de México) a conocer la verdad, conocer la suerte y el paradero de los detenidos-desaparecidos, las circunstancias de la desaparición forzada, (quiénes son los perpetradores, quiénes los beneficiarios de este crimen), derecho a conocer los progresos de la investigación.

Estos son los avances que tiene esta sentencia de la SCJN en general, es decir que son aplicables a todas y cada una de las desapariciones forzadas en México.

A nivel particular, en el caso de Gabriel Alberto y Edmundo, la sentencia confirma la medida de satisfacción que obliga a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena): publicar por una sola ocasión un extracto de la sentencia, considerando Séptimo "Análisis de fondo respecto del acto reclamado consistente en la desaparición forzada" de la sentencia recurrida, en el que se incorporen las cuestiones relacionadas con el acto reclamado a la Sedena que incluya cuando menos los puntos 7.7.2, 7.7.3 y 7.7.3.1 de la misma, en un diario de circulación nacional, derivado de la violación grave a los derechos humanos de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez en un plazo no mayor a 30 días naturales.

Se confirma la medida consistente en que, por conducto de todos los integrantes del ejército mexicano, preste las facilidades necesarias a la fiscalía encargada de la integración de la investigación de origen, así como a cualquier autoridad que tenga la encomienda de dar con el paradero de los quejosos a fin de que se investigue su desaparición forzada, como permitir la entrada a cualquier instalación militar para buscarlos.